

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="https://goo.gl/npRQQ9">https://goo.gl/npRQQ9</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión N° 219 01/03/2018	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar012018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar012018.pdf</a>	consideración del acta de sesión ordinaria del 23 de febrero de 2018. El Cabildo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2018, con la salvedad del voto de la Edil Ing. Daniela Asán Torres. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración de informes favorables de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros de los	Acta de sesión N° 219 01/03/2018	Concejo Cantonal de Milagro	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar012018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar012018.pdf</a>
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión N° 220 09/03/2018	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar092018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar092018.pdf</a>	PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del acta de sesión ordinaria del 01 de marzo de 2018. El acta de la sesión ordinaria del 01 de marzo de 2018, es aprobada con la salvedad del voto del Edil Ing. Juan Bastidas Aguirre, por encontrarse de licencia con cargo a vacaciones. PUNTO	Acta de sesión N° 220 09/03/2018	Concejo Cantonal de Milagro	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar092018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar092018.pdf</a>
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión N° 221 16/03/2018	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar162018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar162018.pdf</a>	PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del acta de sesión ordinaria del 09 de marzo de 2018. El Concejo aprueba el acta de la sesión ordinaria del viernes 09 de marzo de 2018, con la salvedad del voto de los Ediles Alternos Lcda. Juana Amarilis Jiménez Goya y Msc. Rolando Ochoa Alvarado.	Acta de sesión N° 221 16/03/2018	Concejo Cantonal de Milagro	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar162018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar162018.pdf</a>
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión N° 222 22/03/2018	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar232018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar232018.pdf</a>	consideración del acta de sesión ordinaria del 16 de marzo de 2018. Con la salvedad del voto de la Edil Lic. Ligia Oviedo Bayas, se aprueba el acta de la sesión ordinaria	Acta de sesión N° 222 22/03/2018	Concejo Cantonal de Milagro	<a href="http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar232018.pdf">http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actamar232018.pdf</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				31/3/2018		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):</b>				SECRETARÍA DE CONCEJO Y GENERAL		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):</b>				ABG. WASHINGTON VIERA		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:wviera@gadmilagro.gob.ec">wviera@gadmilagro.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(04) 297-0082		